

INFORME DE COMISARIO AÑO 2009

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.**

En nuestra calidad de Comisario de **LISETISA S.A.**, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que hemos examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2009 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha

Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

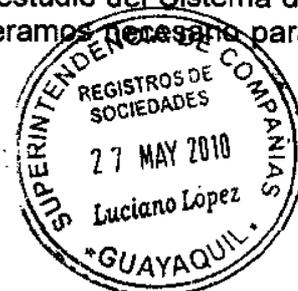
Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados, cuenta con US \$ 800,00, de capital.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realizamos, un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que consideramos necesario para evaluar



dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. Registros legales y contables

La empresa **LISSETISA S.A.** es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia el alquiler de bienes inmuebles, en el Cantón Guayaquil de la provincia del Guayas, con el nombre comercial de **LISSETISA S.A.**

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

A la fecha de emisión del presente informe, y de acuerdo a información del Asesor Jurídico de **LISSETISA S.A.**, no se encuentran con ningún litigio pendiente:

Hemos recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de nuestras funciones.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2009, es como sigue:

	USD \$
Activos Corrientes	6.464,98
Activos no Corrientes	30.481,03
Cuentas de Orden Deudoras	0,00
Pasivo Corriente	900,82
Pasivo no Corriente	35.161,01
Otros Pasivos no Corrientes	0,00
Patrimonio	884,18
Utilidad Neta del Ejercicio	0,00



Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no hemos identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

Una compilación del estado de resultados por el período que terminó el 31 de diciembre del 2009 y con cifras comparativas del 2008 es como sigue:

	2009	2008	Variación	Variación %
Ingresos	12.536,20	20.800,35	8.264,15	60
Costos de Venta	1.621,52	3.590,19	1.968,67	45
Gastos Administrativos	10.802,44	17.210,16	6.407,72	63
Gastos Ventas	0,00	0,00	0,00	
Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00	
Resultado del Ejercicio	112,24	0,00	0,00	

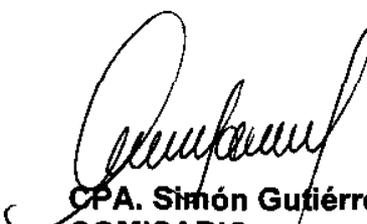
En los años indicados, el valor de los impuestos, que se calcularon aplicando la metodología indicada por el SRI en Resolución No. 0263 para la reinversión de las utilidades y participaciones generadas fue el siguiente:

	2009	2008	Variación	Variación %
Participación Trabajadores	0,00	0,00	0,00	0
Impuesto a la Renta	28,06	0,00	28,06	100
Total				

Consideramos que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expresamos a continuación:

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **LISSETISA S.A.** al 31 de Diciembre de 2009 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración, la aprobación final del Balance General de la **LISSETISA S.A.** al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.


CPA. Simón Gutiérrez C.
COMISARIO
RNCPA No. 0.9657



31 de marzo del 2010